Contrato No.	N°SP-SUMD-0849-2025		
Nombre del contratista	Francisco Vasquez Ardila		
Nombre del supervisor	Clara Inés Espitia Sánchez		
Unidad	Unidad Medica		
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS COMO **AUXILIAR DE ENFERMERIA** PARA EL SERVICIO DE ENFERMERIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA -HOSPITAL MILITAR CENTRAL		
Fecha de inicio	**01/11/2025**	**Fecha de terminación del contrato**	31/07/2026
Periodo Objeto del Informe	ABRIL 2026		

OBLIGACIONES			
Obligación Contractual	**Actividad desarrollada**	**Producto recibido**	**Observaciones o comentarios del supervisor**
1. Cumplir con los procesos, procedimientos y protocolos institucionales establecidos para la atención de nuestros usuarios (identificación correcta, piel sana, recibo y entrega de turno, proceso de limpieza y desinfección, administración segura de medicamentos, cuidado de enfermería por áreas, prevención de caídas, registros clínicos de enfermería, sujeción mecánica, toma de muestras de laboratorio, preparación del paciente para toma de exámenes de radiología, carro de paro, accesos venosos, control de inventarios, control de líquidos administrados y eliminados, preparación de pacientes para procedimientos quirúrgicos, curación de catéter central, lavado de manos, transfusión segura de hemoderivados, bioseguridad y segregación adecuada de los residuos hospitalarios, entre otros).Uso y disposición de los insumos para el cuidado de enfermeria.	• Revisión de historia clínicas • Revisión de tratamientos HBO • Identificación correcta del paciente. • Piel sana. • Prevención de caídas. • Registros clínicos de enfermería. • Revisión y realización de pruebas de equipo de cámara hiperbárica. • Toma de signos vitales • Educación a paciente sobre manejo de presión atmosférica. • Manipulación de manómetros • Uso adecuado de ropa del paciente • Educación sobre procedimiento • Abrir ingresos de pacientes con facturación. • Se tiene disponibilidad las 24 horas de los 7 días de la semana contando sábados y domingos, para los pilotos y el personal de Fuerza Aérea, Armada Nacional y pilotos de Ejército, en caso de un evento de enfermedad por descompresión.	**(60)**	
2. Brindar cuidados básicos de enfermería relacionados con preparaciones pre quirúrgico, preparación para programación de ciclos de medicamentos, preparación para exámenes de imágenes diagnósticas, exámenes especiales, cuidados pos quimioterapias.	• Preparación del paciente para realizar terapia de oxigenación hiperbárico.	**(20)**	
3. Aplicar las normas establecidas en los protocolos y procedimientos institucionales como lavado de manos, procesos de limpieza y desinfección, manejo de residuos hospitalarios, manejo de aislamientos y demás establecidos en la institución.	• Lavado de manos. • Proceso de limpieza y desinfección. • Segregación adecuada de los residuos hospitalarios. • Manejo de aislamientos. • Limpieza aseo y desinfección de barosala, equipos biomédicos y	**(20)**	

	cámara hiperbárica entre paciente a paciente • Limpieza, aseo y desinfección terminal.		
5. Cumplir la asignación establecida, realizando rondas de cuidado de la salud y periódicas.	• Rondas de cuidado de la salud y periódicas.	**(20)**	
6. Informar en forma permanente a su equipo de trabajo y Enfermera Profesional los cambios presentados y/o identificados durante la atención al paciente y actividades realizadas, además de mantener comunicación asertiva con el equipo de trabajo, equipo interdisciplinario, usuario y su familia.	• Informe permanente al profesional médico, los cambios presentados y/o identificados durante la atención del paciente en sesión de terapia de oxigenación hiperbárico.	**(20)**	
7. Realizar las actividades asistenciales y/o administrativas que le sean asignadas por el Enfermero Profesional del Servicio (carro de paro, inventarios, limpieza y desinfección, rondas de seguridad).	• Inventarios. • Limpieza y desinfección. • Rondas de seguridad. • Pasar cuentas de cobro	**(30)**	
8. Realizar de manera oportuna el reporte de eventos adversos y su intervención para evitar complicaciones que afecten la integridad de usuarios y su familiar.	• Reporte de eventos adversos.	**(0)**	
9. Realizar los registros de enfermería en las historias clínicas de manera inmediata, cronológica, ordenada, descriptiva, veraz. Diligenciar los formatos establecidos como lo son control de líquidos, hoja de medicamentos, hoja neurológica, hoja pre quirúrgica, orden de suministro de insumos entre otros.	• Registro de enfermería. • Solicitud de insumos.	**(20)**	
10. Participar en las capacitaciones que realice la institución en relación con los procesos, procedimientos y protocolos.	• Asistencia a capacitaciones	**(2)**	
11. Cumplir con las normas de bioseguridad y presentación personal institucionales referentes a: Saludo institucional, uso de uniforme blanco, zapatos blanco cerrados, medias blancas, identificación visible, cabello recogido, uñas sin esmalte y cortas, no piercing visibles, retirar piercing durante el desarrollo de obligaciones contractuales, no aretes largos y en caso de tatuajes deben permanecer cubiertos. La presentación personal al servicio es de acuerdo a la concentración contractual entre el contratista, el hospital y el supervisor del contrato.	• Adecuada presentación personal uso de uniforme adecuado asignado por el servicio, zapatos, medias, identificación visible, cabello recogido, uñas sin esmalte y cortas.	**(0)**	
Se cumplieron labores de enfermería en el servicio de la unidad de medicina hiperbárica en la realización de terapia de oxigenación hiperbárico.	**N° PRESTACION DE SERVICIOS 192 HORAS AL MES**	**VALOR A PAGAR**	**$ 2.683.000**

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones contractuales

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop II, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo.

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES MARZO
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	Marzo 2026
	Fecha de pago	03/03/2026
	Nº de Planilla	9500739360
	Ingreso Base de Cotización	$1,750,905
	Valor cotizado	$218,900
	EPS	FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	Marzo 2026
	Fecha de pago	03/03/2026a
	Nº de Planilla	9500739360
	Ingreso Base de Cotización	$1,750,905
	Valor cotizado	$280,200
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	Marzo 2026
	Fecha de pago	03/03/2026
	Nº de Planilla	9500739360
	Ingreso Base de Cotización	$1,750,905
	Valor cotizado	$42,700
	A.R.L.	COLMENA
VALOR TOTAL PAGADO		**$541,800**

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

Firma del Contratista
Nombre: Francisco Vasquez Ardila
C.C. No. 91045687
Correo electrónico: franciscovass50@gail.com
Teléfono de contacto: 3124202852

Clara Inés Espitia Sanchéz
Vo Bo Supervisor del Contrato (nombre)
C.C. No: 52.363.769
Correo: clasanchez@homil.gov.co
Firma del supervisor:

Clara I. Espitia S.
Contratista Jefe
Pontificia U. Javeriana
NIT 8729